



**REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN,
HIGIENE Y SEGURIDAD
FUNDACION EDUCACIONAL SOCIEDAD DE ESCUELAS
CATÓLICAS DE SANTO TOMAS DE AQUINO.**

Versión: 05
Fecha de emisión:
13-11-2020

1. Director-a de Convivencia.

Datos Generales del Cargo	
Nombre del Cargo	Director-a de Convivencia y Formación
Jefe Directo	Rector-a de Institución Educativa

Descripción General del Cargo
Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones de Formación y convivencia necesarias para dar cumplimiento a la Misión y Visión de la Organización.

Funciones y Responsabilidades	
1	Velar por el cumplimiento de la Misión y Visión de la Institución, las orientaciones pastorales y los lineamientos del “Manual de Convivencia” y los de “Orientación” vinculado a los planteles de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.
2	Cumplir con las disposiciones establecidas desde el Ministerio de Educación con respecto a la Convivencia Escolar.
3	Desarrollar, dirigir, supervisar y evaluar el Plan de Convivencia Escolar anual promoviendo el mejoramiento continuo del área
4	Desarrollar, dirigir, supervisar y evaluar el Plan de Orientación Escolar anual promoviendo el mejoramiento continuo del área
5	Organizar, presidir y dirigir el comité de convivencia escolar,
6	Gestionar el clima organizacional creando espacios de diálogo que lleven a la apropiación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia Escolar
7	Evaluar y dar retroalimentación a las personas a su cargo y a las áreas del colegio que corresponda, para que se logren las metas definidas, tanto a nivel de competencias, como a nivel de objetivos.
8	Servir de puente de comunicación efectivo entre el grupo de docentes de cada área con la Rectoría y el área Formación.
9	Participar del equipo de gestión y de los consejos de profesores
10	Gestionar al personal a su cargo (quien es las personas a cargo). Orientadores, profesores jefes, inspectores de patio, psicólogos u otros profesionales su cargo
11	Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente y dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Institución.
12	Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

13	Administrar los recursos de su área.
----	--------------------------------------

Requerimientos del Cargo	
Formación	Profesional relacionado a la Educación, profesor o Licenciado en Educación, con postítulo o magister: Gestión Escolar, clima escolar o dirección y liderazgo.
Habilidades Requeridas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo integral basado en la Fe. ✓ Dirección de personas. ✓ Orientación al logro y calidad ✓ Planificación. ✓ Resolución de conflictos ✓ Trabajo en equipo. ✓ Involucramiento e inspiración a otros. ✓ Comunicación asertiva. ✓ Anticipación a cambios. ✓ Gestión de recursos. ✓ Responsabilidad. ✓ Manejo de redes.
Experiencia	4 años en cargo similar.